

Secretaria. 19/11/21

Al Despacho del señor Juez, Proceso Ejecutivo, promovido a través de apoderado judicial por BANCO DE BOGOTA S.A. Informándole una vez designado curador *ad litem* a los demandados, no se ha aceptado el cargo. Para Proveer.

MARIA MARGARITA RONDON OLIVERA  
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
ARACATACA – MAGDALENA

Aracataca, diecinueve (19) de noviembre de 2021

PROCESO	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	BANCO DE BOGOTA
DEMANDADO	GIOVANNI DE JESUS NAVARRO MALDONADO
RADICADO	2019-00441-00

1. ASUNTO A DECIDIR

Una vez surtido el trámite del emplazamiento y publicado en el Registro Nacional del Personas Emplazadas, se procedió a designar, curador *ad litem*, de los demandados (a) GIOVANNI DE JESUS NAVARRO MALDONADO, nombrando para tal fin, al abogado RONIE HERNANDEZ, mediante auto del 07 de febrero de 2021, sin embargo, a la fecha el mismo, no ha aceptado el cargo, por lo que se procederá a designar nuevo curador de conformidad con el art. 55 y 108 del CGP, se,

2. R E S U E L V E:

PRIMERO: Nómbrase Curador *Ad – Litem*, de la demandada GIOVANNI DE JESUS NAVARRO MALDONADO, para que la represente en este proceso, al abogado MAXIMILIANO MENDOZA, el cargo será ejercido, una vez concurra a través de correo electrónico a notificarse del auto admisorio de la demanda, acto que conllevara la aceptación del cargo, de conformidad al art. 8 D.to 806/20.

Señálese como gastos de curaduría la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$200.000.00) que deberá cancelar la parte ejecutante.

Si en el término de cinco (5) días, contados a partir de la comunicación de su designación, no se ha notificado, se procederá a su reemplazo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARIO ALBERTO NOGUERA MIRANDA  
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL ARACATACA – MAGDALENA
NOTIFICACION POR ESTADOS ELECTRONICOS
En presente providencia, se notifica por anotación en Estado Electrónico No. 039, publicado en la Página Web de la Rama Judicial, fijado hoy 22 DE NOVIEMBRE DE 2021, a las 8:00 a.m.
MARIA MARGARITA RONDON OLIVERA Secretaria